AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

Navidad La Zarza

CONCURSO DECORACION E ILUMINACIÓN NAVIDEÑA DE LA ZARZA
2025

BASES

1.OBJETIVO

El objetivo de este concurso consiste en valorar a nuestros vecinos, que haciendo gala de su buen empeño, cada año dedican parte de su tiempo a decorar de forma muy laboriosa sus terrazas, balcones y fachadas. Haciendo que el resto de vecinos podamos disfrutar enormemente de su espíritu navideño y festivo, así como su talento decorativo.

2.PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso de Decoración e Iluminación Navideña todos aquellos vecinos cuyo establecimiento o vivienda objeto del concurso se encuentre en el término municipal de La Zarza, que cumplan los siguientes requisitos:

1º.- Ser mayores de edad.

2º.- Tener la decoración navideña finalizada y de forma permanente desde el 20 de diciembre del 2025 al 6 de enero 2026.

3º.- Tener decorada de forma completa ventanas, balcones, fachadas de sus viviendas o locales comerciales. Se podrá decorar lo que cada uno le apetezca. No necesariamente tendrá que ser todo lo enumerado.

3.INSCRIPCIONES

Para poder participar en el concurso es necesario inscribirse en el Ayto de La Zarza, , antes del 19 de diciembre de 2025, o presenter la solicitud al número de WHATSHAPP 679 03 99 07.

La inscripción al concurso es gratuita.

AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

Navidad La Zarza

4.PREMIOS

Concurso de Decoración e Iluminación Navideña de Ventanas, Balcones, fachadas y locales comerciales:

- Premio Viviendas :
  Una cesta navideña valorada en 120 € al primer clasificado .
  Una cesta navideña valorada 100 € al segundo clasificado .

- Premio Escaparates:
- Una cesta navideña valorada en 120 € al primer clasificado .
- Una cesta navideña valorada 100 € al segundo clasificado .

Para ambos premios, deberá de haber un mínimo de 5 participantes por categoría.

5.JURADO

Será designado por la Concejala de Cultura y visitará las viviendas y locales, sin previo aviso, del 21 al 24 de diciembre.

6.FALLO

El fallo se dará a conocer en redes sociales y en la página web del Ayuntamiento .